

Abengoa se adjudica la interconexión eléctrica de un parque eólico en Argentina

- La compañía será la encargada la construcción de una línea de alta tensión para la empresa Ingener Arg S.A., que construye un parque eólico en la provincia de Neuquén, al oeste del país.

18 de marzo de 2019 – Abengoa (MCE: ABG/P:SM), compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de infraestructuras, energía y agua, ha sido seleccionada por la compañía argentina Ingener Arg S.A., dedicada a la ingeniería y construcción, para la construcción de una línea de transmisión de 132 kV de un parque eólico que se está construyendo en la provincia de Neuquén, al oeste del país.

En concreto, Abengoa será la responsable de la provisión de recursos, materiales y equipos necesarios para la construcción de la línea de alta tensión 132 kV de interconexión en simple terna, el seccionamiento de una línea de alta tensión de 132 kV existente y un tendido de fibra óptica mediante un cable ADSS.

La adjudicación de este nuevo proyecto consolida la confianza del mercado y la posición de liderazgo de la compañía en el desarrollo de instalaciones eléctricas en el mercado local y a nivel mundial. Abengoa está presente en Argentina desde hace 50 años, durante los cuales ha desarrollado proyectos de gran envergadura en todos los sectores en los que opera, fundamentalmente en el área de transmisión y distribución de energía.

Acerca de Abengoa

Abengoa (MCE: ABG/P:SM) aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de infraestructuras, energía y agua. (www.abengoa.com)

Departamento de Comunicación:

Marián Ariza.

Tel. +34 954 93 71 11

E-mail: comunicacion@abengoa.com

Relación con Inversores & Mercado de Capitales:

Gonzalo Zubiría.

Tel. +34 954 93 71 11

E-mail: ir@abengoa.com

ABENGOA

Soluciones tecnológicas innovadoras para el **desarrollo sostenible**

Puedes seguirnos también en:



@Abengoa



Linked **in**



slideshare



Y en nuestro blog: <http://www.laenergiadelcambio.com/>